



**Sección V. Anuncios**  
**Subsección primera. Contratación Pública**  
**CONSEJO INSULAR DE MENORCA**

**10500** *Licitación de la contratación del servicio insular de acogida de animales, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria*

El Consejo Ejecutivo de fecha 18/09/2017 ha aprobado el pliego de cláusulas administrativas y el de prescripciones técnicas, de la contratación del servicio insular de acogida de animales, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

Estos pliegos pueden ser objeto de recurso especial en materia de contratación, de acuerdo con los artículos 40.2 y 44.2 del RDL 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la ley de contratos del sector público (TRLCSP), en el plazo de quince días (15) hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que se publique el anuncio en el DOUE.

Simultáneamente se anuncia la licitación del contrato, si bien se aplazará la licitación, así como el plazo para presentar proposiciones, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de cláusulas administrativas, cuando resulte necesario para resolver la cuestión planteada. Todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 188 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares.

**1. Entidad adjudicadora:** Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Consejo Insular de Menorca
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Servicio de contratación
  - 2) Domicilio: Pl. Biosfera, núm. 5, de Maó, o Pl. Catedral, 5, de Ciutadella
  - 3) Localidad y código postal: Maó, 07703 o Ciutadella, 07760
  - 4) Teléfono: 902 35 60 50
  - 5) Fax: 971 35 24 83
  - 6) Correo electrónico: contractacio@cime.es
  - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.cime.es/contractes](http://www.cime.es/contractes)
  - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta el día 2 de noviembre de 2017, en horario del registro general de entrada del CIM
- d) Número de expediente: 4301/000026.Ser/2017

**2. Objeto del contrato:**

- a) Tipo: Servicios
- b) Descripción: Contrato de servicios insular de acogida de animales
- c) División por lotes y número de lotes / número de unidades: ---
- d) Lugar de ejecución / entrega: Los especificados en la letra R del cuadro de características del contrato del pliego de cláusulas administrativas que rigen esta contratación
  - 1) Domicilio: ---
  - 2) Localidad y código postal: ---
- e) Plazo de ejecución / entrega: Dos (2) años
- f) Admisión de prórroga: Dos (2) años
- g) Establecimiento de un acuerdo marco: ---
- h) Sistema dinámico de adquisición: ---
- i) CPV (Referencia de nomenclatura): 98380000-0 Servicios de perrera

**3. Tramitación y procedimiento**

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: abierto
- c) Subasta electrónica: ---





d) Criterios de adjudicación: los especificados en la letra A del cuadro de criterios del pliego de cláusulas administrativas que rigen esta contratación, y que se resumen a continuación (ver detalle en el pliego de cláusulas administrativas):

Criterios no evaluables mediante fórmulas (Sobre B1). Máximo 35 puntos:

1. Propuesta de organización del servicio: hasta 6 puntos
2. Mejora de los medios materiales y humanos por encima de los mínimos exigidos como solvencia: hasta 6 puntos
3. Propuesta de campaña de información y sensibilización: hasta 10 puntos
4. Criterio de carácter social: hasta 7 puntos
5. Criterio de carácter ambiental: hasta 6 puntos

Criterios evaluables mediante fórmulas (Sobre B2). Máximo 65 puntos:

- Reducción del precio para el Consejo Insular de Menorca. Hasta 65 puntos

**4. Valor estimado del contrato:** seiscientos treinta y cuatro mil cien euros (634.100,00 €) IVA excluido, de acuerdo con el art. 88 del TRLCSP. .

**5. Presupuesto base de licitación:**

- a) Importe neto: trescientos diecisiete mil cincuenta euros (€.- 317.050,00) IVA excluido
- b) Importe total: trescientos ochenta y tres mil seiscientos treinta euros con cincuenta céntimos (€.- 383.630,50) IVA incluido

**6. Garantías exigidas:**

- Provisional (importe): ---  
Definitiva (%): 5% sobre el importe de adjudicación.

**7. Requisitos específicos del contratista:**

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): ---
- b) Solvencia económica y financiera: Lo especificado en la letra F2 del cuadro de características del contrato.
- c) Solvencia técnica y profesional: Lo especificado en las letras F3, F4 y F5 del cuadro de características del contrato.
- d) Otros requisitos específicos: ---
- e) Contratos reservados: ---

**8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación**

- a) Fecha límite de presentación: hasta el día 2 de noviembre de 2017, en horario del registro general de entrada del CIM
- b) Modalidad de presentación: presencial o correos
- c) Lugar de presentación:
  1. Dependencia. Consejo Insular de Menorca.
  2. Domicilio: Plaza. Biosfera, núm. 5
  3. Localidad y código postal: Maó, 07703
  4. Dirección electrónica. ---
- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): ---
- e) Admisión de variantes, si procede: ---
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses contados desde la apertura de las proposiciones (161.2 TRLCSP)

**9. Apertura de las ofertas**

- a) Descripción: Mesas de contratación:
  - Apertura pública de los sobres B1, contenedores de la oferta relativa a los criterios NO evaluables mediante fórmulas
  - Apertura pública de los sobres B2, contenedores de la oferta relativa a los criterios evaluables mediante fórmulas
- b) Dirección: Plaza Biosfera, núm. 5
- c) Localidad y código postal: 07703 Maó
- d) Fecha y hora: Se anunciará a través del perfil del contratante ([www.cime.es/contractes](http://www.cime.es/contractes))

**10. Gastos de publicidad:** a cargo del adjudicatario, por un importe máximo de 1.200 euros.





**11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 22 de septiembre de 2017.**

**12. Otras informaciones:** Obligaciones contractuales esenciales en este contrato: Las especificadas en la letra M del cuadro de características del contrato.

Maó, (Fecha firma electrónica: 22/09/2017)

**El Secretario del Consejo Ejecutivo**  
Octavi Pons Castejón

